

TDA 411 REG B36401 Tra.010-3308374 02/01/2024 14:12:04
COBRO DE SERVICIOS Nro. Ope. 00166
ADUANAS - SUNAT
CDA.CDA : 848246700058786300

TT.LIB.*****135.00 TT.LIB.*/.*****36.00
RECARG.*****0.00 T/C ADUA. 3.7130
INTERES*****0.00 F.NUM. 02012024 F.VENC. 09012024
IMPORTE : S/ *****135.00
TOTAL PAGADO : S/ *****135.00

FORMA DE PAGO
EFFECT. S/ 135.00 / RECIBIDO: S/ 135.00

PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

N: 848-24-67-000587-86-3-00

VÁLIDO HASTA:09/01/2024

BIP 1041 MAYO 2011/CT

): 135

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
cado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
VE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACIÓN"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20452630886

USUARIO: MARIA ESTHER PAREDES GUERRERO

SOLICITUD: 2024001552

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO